

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MARIBEL MARIN VAZQUEZ** II.3.-ORIGEN **México** **Morelos**
II.2.-CARGO **INSPECTOR** II.4.-RFC **MAVM8709175B2**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE				
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO		
Amacuzac Morelos	09/06/2021	09/06/2021	0	1	MXN	625.00	312.50	100%	312.50
TOTAL DÍAS:			0	1			EUROS		0.00
						DOLARES			0.00
						PESOS			312.50

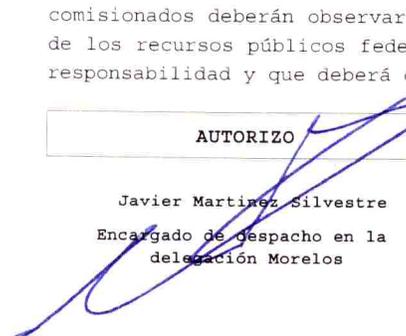
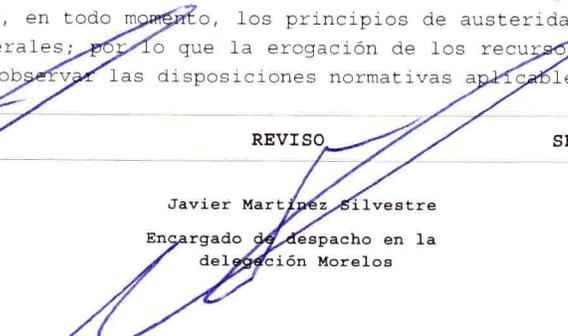
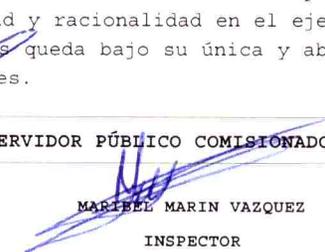
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
Javier Martinez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	Javier Martinez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	MARIBEL MARIN VAZQUEZ INSPECTOR



INFORME DE COMISIÓN

		Fecha de Elaboración: 10 de junio del 2021	
Jefe inmediato:		Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales	
		Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/00214-2021	
Delegación:	Morelos		
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales		
Comisionado:	Maribel	Marín	Vázquez
Periodo:	Del 09 de junio al 09 de junio del 2021		
Lugar:	Amacuzac, Estado de Morelos.		
Objeto de la Comisión: llevar a cabo recorrido de vigilancia preferentemente en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas, a fin de detectar y sancionar ilícitos forestales con autoridades ejidales bienes ejidales de Amacuzac.			
Síntesis: Se llevó a cabo la liberación de ejemplares de la vida silvestre en la localidad de Rancho Nuevo perteneciente al municipio de Amacuzac, posteriormente se realizó un recorrido de vigilancia en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales, a fin de detectar y sancionar ilícitos forestales, se contó con el apoyo del consejo de vigilancia de bienes ejidales de Amacuzac, así como del personal del consejo de vigilancia de Rancho Nuevo, durante el recorrido no se observó a persona alguna realizando actos de aprovechamientos ilegal de los recursos forestales o de la vida silvestre que pudieran ser sancionados administrativamente o penalmente por esta delegación con estas acciones de vigilancia se inhibe el aprovechamiento extractivo de la vida silvestre, el aprovechamiento ilegal de los recursos forestales y el cambio de uso de suelo, en un futuro próximo se coordinaran más recorridos de vigilancia y operativos con la policía del municipio de Amacuzac., para finalizar con el recorrido se acordó con el c. Felipe Mondragón Martínez quien es del consejo de vigilancia de los bienes ejidales del municipio que el día 16 de junio del año en curso se instalara el comité de vigilancia ambiental participativa que lleva a cabo esta delegación.			
Conclusión: recorridos de vigilancia para inhibir el aprovechamiento ilegal de los recursos forestales el cambio de uso de suelo, así como el aprovechamiento extractivo ilegal de ejemplares de la vida silvestre.			
Resultados obtenidos: participación de autoridades en el cuidado de los recursos naturales.			
Contribución: participación de autoridades en el cuidado de los recursos naturales.			
Atentamente		Vo. Bo.	
Maribel Marín Vázquez		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			





INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 10 de junio del 2021

Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/0214-2021

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Maribel Marín Vázquez Vázquez

Objetivo de la Comisión: llevar a cabo recorrido de vigilancia preferentemente en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas, a fin de detectar y sancionar ilícitos forestales con autoridades ejidales bienes ejidales de Amacuzac.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Amacuzac, Estado de Morelos.	09 de junio del 2021	09 de junio del 2021	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita
Maribel Marín Vázquez
Inspector Federal

Vo.Bo.
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE,
Subdelegado de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, en suplencia del Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, a partir del 1 de diciembre del año 2018, de conformidad con el Oficio PFFA/23.1/8C.17.4/0208/2018 de fecha 30 de noviembre del 2018 y con fundamento en los artículos 83, 84 Capítulo Undécimo y artículo 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del año 2012 y sus reformas.





DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 10 de junio del 2021

Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/00214-2021

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Maribel Marín Vázquez

Periodo: Del 09 de junio al 09 de junio del 2021

Lugar: Amacuzac, Estado de Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
09/junio/21	-o-	-o-	\$ 175.50	Desayuno, atole, dulces
	-o-	-o-	\$ 80.00	Golosinas, bebidas hidratantes, bebidas energéticas
	-o-	-o-	\$ 57.00	alimentos, aguas
	-o-	-o-	Total \$ 312.50	

Atentamente



Maribel Marín Vázquez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

